





### Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Victimas Año 2019

Siendo las doce horas del día veintitrés de diciembre del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de Palacio de Gobierno sito en calle Juan de la Luz Enríquez s/n, Zona Centro, de la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, con fundamento en los artículos 85, 86, 87, 88, 89 y demás relativos de la Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, se reunieron el Licenciado Jorge Alberto Chávez Méndez, en calidad de Presidente Suplente de la Junta de Gobierno; Maestro Sergio Pastor Rojas Morteo, representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Antropólogo Eduardo Aburto Lagunes, representante de la Secretaría de Educación; Licenciado Federico Osorio Landa, Comisario Público; Enfermera Gloria López Mora, Maestra Lilia del Carmen García Montane, e Ingeniera Edna Dolores Rosas Huerta integrantes de la Asamblea Consultiva; y Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2019 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, que debidamente convocada, quedó válidamente constituida, con el orden del día adjunto. ------

INTERVENCIONES	



















	Año 2019		
	HECHOS		
I.	Presentación de las personas integrantes de la Junta de Gobierno.		
Técnica a cada	enciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, en su carácter de Secretaria a de la Junta de Gobierno, después de dar la bienvenida y agradecer la asistencia una de las personas asistentes a la Junta de Gobierno, da por iniciada la Cuarta Ordinaria de la Junta de Gobierno 2019		
II.	Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.		
quórum	nisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas declara que existe n legal conforme al Artículo 88 de la Ley de Víctimas para el estado de Veracruz acio de la Llave.		
III. I	Lectura y aprobación del Orden del Día.		
Continu conside	uando con el desahogo de la sesión, la Secretaria Técnica somete a eración de la Junta de Gobierno el siguiente Orden del día:		
	ORDEN DEL DÍA		
1.	Presentación de las personas integrantes de la Junta de Gobierno.		
11.	II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.		
111.	Lectura y aprobación del Orden del Día.		
IV.	Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.		
V.	Seguimiento de acuerdos.		
VI.	VI. Aprobación de los Estados Financieros del 3er Trimestre del ejercicio fiscal		
	2019.		



Página 2 de 7







- VII. Aprobación para llevar a cabo la Dictaminación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018 y 2019.
- VIII. Asuntos Generales.

### ACUERDO JG/04/01/2019

### SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO

IV. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

La Secretaria Técnica, informa que toda vez que hace una hora s	se llevó a cabo la
Tercera Sesión Ordinaria, se envíe el acta para su revisión y aproba	ción en la próxima
sesión	

### ACUERDO JG/04/02/2019

SE APRUEBA PRESENTAR PARA SU REVISIÓN EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

## V. Seguimiento de acuerdos.

La Secretaria Técnica presenta el seguimiento de los acuerdos emitidos en la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, informando que éstos se encuentran concluidos.



Página 3 de 7







ACUERDO	ASUNTO	ESTATUS
JG/03/01/2019	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO	Concluido
JG/03/02/2019	SE APRUEBA EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO	Concluido
JG/03/03/2019	LA JUNTA DE GOBIERNO SE DA POR ENTERADA DEL SEGIMIENTO DE LOS ACUERDOS	Concluido
JG/03/04/2019	SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CEEAIV	Concluido
JG/03/05/2019	SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS 1er y 2º TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAI 2019	Concluido

#### ACUERDO JG/04/03/2019

# LA JUNTA DE GOBIERNO SE DA POR ENTERADA DEL SEGIMIENTO DE LOS ACUERDOS

# VI. Aprobación de los Estados Financieros 3er Trimestre del ejercicio fiscal 2019.

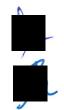
La Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, presenta los Estados Financieros correspondientes al 3<sup>er</sup> Trimestre del ejercicio fiscal 2019, mismos que informa han sido revisados por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

#### ACUERDO JG/04/04/2019

SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS 3er TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAI 2019



















# VII. Aprobación para llevar a cabo la Dictaminación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018 y 2019.

La Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, informa a la Junta de Gobierno que se recibió el oficio CGE/DGFI/4048/2019, mediante el cual se notifica que un despacho externo elegido por la Contraloría General del Estado deberá llevar a cabo la Dictaminación de los Estados Financieros, para lo cual somete a aprobación de la Junta de Gobierno, se lleve a cabo dicha Dictaminación.

### ACUERDO JG/04/05/2019

SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO PARA LLEVAR A CABO LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018 CON RECURSOS DEL EJERCICIO 2019, ASÍ COMO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019 CON RECURSOS DEL EJERCICIO 2020.

### VIII. Asuntos Generales.

La Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, informa a la Junta de Gobierno que no tiene asuntos generales que tratar.

Para concluir, la Comisionada Ejecutiva en su calidad de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno pregunta si alguien más tiene comentarios que hacer.

## ------ CLAUSURA -----

No habiendo otro asunto que tratar, la licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, procede a declarar clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, siendo las trece horas del día y lugar de inicio.























Leída la presente acta y enterados/as quienes en ella intervinieron de su contenido, fuerza legal y validez que impone tal documento, se cierra la presente acta y se firma al calce en todas sus fojas, para constancia. -----LIC. JORGE ALBERTO CHÁVEZ MÉNDEZ Presidente Suplente de la Junta de Gobierno MTRO. SERGIO PASTOR ROJAS MORTEO Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación ANTROP. EDUARDO ABURTO LAGUNES Representante de la Secretaría de Educación

C. ENF. GLORIA LÓPEZ MORA

Representante de la Asamblea Consultiva







